

ALGUNAS CLAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN PARA EL PERÍODO 2014-2020

Jesús Nogués Navarro, director general de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón / Fotografías cedidas por la DGDR de Aragón

El segundo pilar de la Política Agraria Común está destinado a tener cada vez un mayor peso y trascendencia en el diseño de las políticas agrícolas europeas, hasta tal punto que los propios planteamientos para el primer pilar, en la última reforma, han abierto la posibilidad a los Estados miembros de incorporar en él políticas procedentes del desarrollo rural, tales como el apoyo a los jóvenes agricultores y las ayudas específicas a zonas con limitaciones naturales. Otro ejemplo, incluso, es la alternativa de transferencia de fondos entre pilares que aquellos Estados con una visión más ambiciosa han sido capaces de aprovechar en beneficio de sus programas de desarrollo rural.

Da la sensación de que las razones que han venido justificando los pagos directos del primer pilar adolecen de un cierto agotamiento ante el resto de la sociedad. Si en la reforma MacSharry de 1992 las ayudas directas suponían una evidente compensación de precios por el paso de un mercado interior europeo hacia un incipiente mercado global, las justificaciones utilizadas en posteriores reformas, la condicionalidad en 2003 (modelo agroalimentario europeo) y el *greening* en la última de 2013, no resultan sencillas de explicar al resto de ciudadanos europeos que dan soporte a estas políticas con sus impuestos.

Lo cual no significa que el primer pilar no sea, hoy por hoy, imprescindible para el mantenimiento de la competitividad de nuestro sector agrario; un sector que puede calificarse ya de geoestratégico en un mercado global con demandas crecientes, en el que los países en vías de desarrollo resultan más competitivos y, por otro lado, las potencias desarrolladas cuentan con decididas políticas de apoyo público en el marco de los condicionantes de la [Organización Mundial del Comercio](#).

EL SEGUNDO PILAR, CLAVE

Sin embargo, la antes referida competitividad que ahora se compensa de forma mayoritaria a través de las ayudas directas (que en Aragón suponen prácticamente un 30% de la renta agraria), bien puede alcanzarse de forma alternativa en el marco del segundo pilar, a través de la mejora de las estructuras productivas, de una mayor profesionalidad de nuestros agricultores y ganaderos, y de avanzar en procesos de innovación y transferencia de co-

nocimiento desde nuestros centros de investigación más punteros.

No todos los países de la Unión Europea defienden a ultranza el mantenimiento de un gasto agrícola como el actual, que consume prácticamente el 40% del presupuesto comunitario. Por ello, y ante la incertidumbre de un riesgo a medio plazo que pudiera conducir a un menor apoyo procedente de las ayudas directas, desde el Gobierno de Aragón se ha apostado por el diseño de un [Programa de Desarrollo Rural 2014-2020](#), que potencie de forma decidida la innovación y la transferencia tecnológicas al sector. Al fin y al cabo, la renta que el agricultor percibe por su trabajo, y que hasta ahora ha venido incrementada por las ayudas



directas de la PAC, bien puede también ser compensada a través de un uso más eficiente de los insumos (que redundará además en una reducción de las afecciones ambientales), mediante una mayor integración vertical en los diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria o por la vía de la comercialización de productos más adaptados a determinados nichos de demanda de los mercados.

El Gobierno de Aragón ha apostado por el diseño de un Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 que potencie de forma decidida la innovación y la transferencia tecnológica

De los 907 millones de euros con que cuenta nuestro PDR para el próximo período de programación, 66 millones tendrán como destino precisamente la innovación y la transferencia de conocimiento. De ellos, 36 se dedicarán al desarrollo de grupos operativos y acciones de cooperación, claves para el desarrollo de procesos innovadores que pongan en contacto las líneas de investigación de nuestros científicos y las necesidades reales del sector; 16 millones se destinarán a proyectos de transferencia de conocimiento; y otros 14, al asesoramiento básico de nuestros agricultores y ganaderos.

Resulta sin duda una apuesta muy ambiciosa para una administración agraria como la aragonesa, que incluso ha debido modificar su estructura organizativa para adaptarla a este desafío.

■ El fomento de la agroindustria (página anterior), la mejora de los regadíos y la modernización agraria son las clave para el desarrollo rural.



Obviamente, el nuevo programa viene manteniendo políticas tradicionales como las de diversificación de nuestra economía rural, si bien y, en mi opinión personal, estas no han sido capaces, salvo en zonas concretas con valores turísticos más significativos, de modificar la cuasi absoluta dependencia de nuestro medio rural de la economía generada por el sector agroalimentario. Sector que tiene la nada desdeñable característica de no deslocalizarse y que debemos reivindicar de nuevo y sin complejos como el único motor realmente eficaz para la vertebración de nuestro medio rural. En dicho marco, políticas como las de creación y modernización de regadíos, a veces desdeñadas desde ámbitos conservacionistas más urbanos, y aquellas destinadas al fomento de la agroindustria, siguen constituyendo una de las piezas indispensables de nuestra programación.

En conclusión, y de un modo muy sintético, el objetivo de nuestro PDR no es otro que el de incrementar los recursos per cápita disponibles en nuestros ámbitos rurales, de modo que se tienda a equiparar sus cuotas de bienestar social a las del ámbito urbano. Es la única vía para que nuestros jóvenes sientan atracción por la incorporación a esta actividad, evitando así la tendencia al envejecimiento y a la masculinización de nuestras poblaciones rurales.

Si nuestro objetivo es la vertebración del territorio a través del mantenimiento demográfico de lo rural, en una dinámica general en la que las cuotas crecientes de bienestar de la sociedad requieren cada vez más de una mayor necesidad de recursos económicos, no caben otros planteamientos. **R.**